

# LA MONARQUÍA

## DIARIO POLÍTICO

OÑI IX.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirige al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

### TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2373

EL FERROL: Sábado 28 de Julio de 1894

## ASTILLEROS DEL NERVION

Tenemos que hablar hoy de los Astilleros del Nervión; pero sólo en lo que se relaciona al anticipo hecho hasta ahora por el Estado, de más de nueve millones de pesetas, y de cuya cantidad hizo mención el señor Ministro de Marina en el documento que presentó al Congreso, considerándolos de fácil reintegro al hacer la liquidación del gasto de los tres cruceros allí construidos.

Nadie que no esté falto de buen sentido, dejará de convenir en que la Sociedad Martínez Rivas Palmers primero, Sociedad de Astilleros del Nervión después, ha sufrido un verdadero fracaso.

También habrá de convenirse en que las consecuencias de ese fracaso, por desgracia, las va a sufrir únicamente el Estado.

Quiso aquella Sociedad, no sólo construir los buques haciendo para ello el Astillero, sino que construyó talleres de construcción de máquinas, de artillería y además un dique seco capaz para buques de 7.000 toneladas, y todo esto, lo emprendió con verdadero lujo y esplendidez y, á nuestro juicio, sin preocuparse para nada de la falta de porvenir en esa clase de establecimientos cuando no existía en nuestra legislación nada que pudiera favorecerlos.

Faltáronle pronto á la Sociedad los recursos, á pesar de que los pagos poco proporcionados á que les daba derecho el contrato se podían considerar como anticipos, hasta que llegó al fin un momento imposible para seguir los trabajos de manera regular, y después de haber contraído la Sociedad considerables compromisos en el extranjero, y cuando ya le faltaron materialmente los recursos para el pago del personal, con un pretexto injustificado suspendió el cumplimiento del contrato.

La Administración, por su parte, instruyó el oportuno expediente de rescisión, y declarada que fué ésta se incautó de los Astilleros y fábricas que estaban hipotecadas para casos de la misma naturaleza.

Por consecuencia de estos hechos, la Administración se vió en la necesidad de terminar la construcción de los buques por cuenta de los contratistas, y lo está ahora realizando, sosteniendo el mismo personal que la antigua Sociedad tenía en los Astilleros, y sin alterar en lo más mínimo el sistema por aquélla seguido, limitándose á tener por su parte una Comisión inspectora de los trabajos.

¿Hizo bien la Administración? No tratamos de juzgarlo ahora. Pero como una de las causas que en nuestro concepto ha contribuido al fracaso de la Sociedad Astilleros del Nervión, ha sido el costoso personal por ella sostenido, ha venido á resultar que la aceptación á ciegas de los compromisos contraídos por la Sociedad Astilleros del Nervión y el sostener ese personal, en su mayor parte extranjero, ha tenido que pro-

ducir en los buques un gasto muy superior al que había de causar el estricto cumplimiento del contrato.

La Administración pretenderá seguramente reintegrarse de la diferencia, bajo la garantía del valor de los Astilleros, ya exigiendo de la Sociedad constructora el inmediato reintegro, ya enajenando aquéllos, ó ya entregándolos á otra sociedad que garantice el reintegro. Mas aun suponiendo que la Sociedad primitiva acepte como legales esos procedimientos, no parece natural que ésta se balle dispuesta al reintegro al Estado de una cantidad, seguramente mucho mayor del verdadero costo de los Astilleros, sus fábricas y anejos.

En este caso, ¿qué recurso le quedará al Estado para resarcirse del mayor precio de los cruceros? No parece que pueda encontrar otro medio que la enajenación de los Astilleros y sus fábricas, pero esto no es tan fácil como pudiera aparecer á primera vista.

Si la administración ofreciera construir en esos Astilleros algunos buques de guerra, quizás podría haber medios, no de reintegrarse del anticipo hecho, sino de alguna parte de él; pues es preciso no olvidar que la misma Sociedad Astilleros del Nervión, ó cualquiera otra que se formara para aquel fin, habría de procurar incluir en el valor de los buques que hubieran de construirse, el valor de lo reintegrado por los Astilleros, lo cual sería lo mismo que si el Estado pagara ese mismo valor por dos veces, una en los cruceros ya construidos y otra en los buques que se construyeran.

De to los modos, este es un problema de difícil solución, y que confirma nuestra opinión de que no era más que pura ilusión la creencia del señor Ministro de Marina de que se obtendría el reintegro de los anticipos ya hechos y que se vayan haciendo cuando se verifique la liquidación final de los tres cruceros.

Antes de terminar, conviene aclarar la afirmación que hemos hecho de lo costoso que es el personal empleado en los Astilleros, y cuya importancia no se ha apreciado lo bastante por los que se han ocupado de estas materias, y quizás menos que por nadie, por los que debieran estar más interesados en hallar solución al conflicto.

Seremos muy parcos y no descenderemos á detalles que no son precisos; pero conviene que se tome nota de lo que vamos á decir, por ser más grave de lo que muchos creen.

El gasto total de los Astilleros del Nervión durante un año, exclusivamente de personal, contando con 1.627 operarios de maestranza, se eleva á la cantidad de 3.191.500 pesetas.

El gasto en el mismo tiempo del Arsenal del Ferrol, suponiendo igual número de operarios y agregando los gastos que no existen en los Astilleros, como la Comandancia general, Jefatura de armamentos, Ingenieros, Artillería, Ayudantía mayor y todos cuantos gastos de toda clase

de personal causa el Arsenal, asciende á dos millones 9.938 pesetas.

El exceso de gastos en los Astilleros sobre el Arsenal del Ferrol es de 1.181.562 pesetas en el año; á pesar de que en aquéllos todo es puramente facultativo é industrial, y en éste existe el personal militar y marino.

Teniendo presentes estos datos, no puede ofrecer dudas lo extraordinario del gasto, que tiene que recaer sobre el valor de los cruceros, y no debe extrañarse nuestra afirmación de que ese excesivo gasto de personal sea una de las causas del fracaso sufrido en los Astilleros del Nervión.

## UN BURGUES MAS

### El compañero Iglesias

En un periódico de Salamanca encontramos el siguiente sucedido:

«Hace pocas noches el jefe de estación de Medina del Campo se vió agriamente interpelado por un caballero que imperiosamente le demandaba una berlina, costara lo que costara.

—No puedo complacerle, por que en el tren para que V. la quiere está prohibido por reglamento.

Entonces, furioso el contrariado caballero, se dirigió á un coche de primera clase.

Pero cual no sería la sorpresa del jefe y de las personas que presenciaron el caso, cuando oyeron que un viajero decía al caballero en cuestión: —Compañero, Iglesias, ¿dónde se dirige ahora á hacer propaganda socialista?

El compañero, un tanto azorado y pareciendo su rostro por la diversidad de colores, un arco iris contestó casi sin conciencia de lo que hacía:

—«Pienso ir á Bilbao y á Santander este verano, donde me tienen hace algún tiempo invitado.

Desde allí es probable que vaya á San Sebastián, donde con carácter político no he estado nunca.»

## UN CIRCULO MERCANTIL

Grata, gratísima impresión nos produjo la idea de crear en esta ciudad un Círculo mercantil, iniciada por D. Miguel Fernández Gil, en una reunión que celebraron el otro día los comerciantes para tratar de los agasajos que han de hacer á la *Nautilus*.

Y fué esa impresión gratísima porque, nosotros, que tanto cariño profesamos á este pueblo, hemos visto, siempre, con hondo pesar, la angustiosa vida que el comercio arrastra en el Ferrol.

Bien conocemos que las especiales condiciones de toda localidad cuya población tiene por base un gran número de empleados, impiden que pueda esta desenvolverse fuera del círculo que forman las cifras que el Estado señala á dichos empleados, pero en el Ferrol se registra el triste hecho de que gran parte del capital flotante, ó en circulación, traspasa nuestras murallas y va á engrosar las cajas de los comerciantes é industriales de otros puntos.

Según la vulgar manera de pensar parece que esto no puede tener más explicación sino diciendo que no producimos lo que consumimos, es decir: que no halla el comprador, en el mercado, lo que necesita; pero nada hay más lejos de la verdad.

El comercio del Ferrol tiene en sus almacenes cuantos géneros pudieran hallarse en pueblos de más importancia que el nuestro. La diferencia entre las plazas comerciales gallegas de la Coruña, Santiago, Vigo y el Ferrol es, solamente, la del mayor ó menor número de habitantes; diferencia de cantidad, no de cualidad.

En otros tiempos era de ambas clases, hoy, no, porque los progresos del siglo, al acortar las distancias de los pueblos, han hecho más igual la vida y necesidades de todos ellos; subiendo unos y bajando otros, en la escala social, en virtud de la ley de las compensaciones.

Así es que el comercio de la Coruña, por ejemplo, no es tan importante como hace unos cincuenta años, en tanto que el del Ferrol ha crecido.

Pero hay que fijarse que este crecimiento del Ferrol, por la índole especial de su población, se refiere tanto á su cantidad como á su cualidad, pues—si seguimos tomando por ejemplo á la Coruña—podremos observar que sus habitantes se suceden apegados, casi por completo, al terruño, en tanto que aquí se halla la población en perenne movimiento hasta llegar al extremo de que en quince años varían en parte notable nuestras costumbres, debido á ese continuo cambio de personas, que semejan una transfusión de sangre en la vida de la ciudad.

De aquí que: descendiendo la importancia cualitativa de la Coruña y ascendiendo la nuestra, lleguemos á ocupar un rango igual al suyo.

Más sería y extensamente podría demostrarse esto, pero haciendo uso de elementales medios de demostración, prescindiremos de ello concretándonos á invitar al lector á que repase en su memoria la clase de

palabras. Leedla por piedad, y vereis si no hay motivo en esas cortas líneas para helar la esperanza del más animoso corazón.

El extranjero leyó dos veces el papel que le alargara Klyppel, quién añadió después de una ligera pausa:

—¿Qué os parece la carta?

—Las espresiones son azas amistosas.

—Sí; el conde de Mansfeld se comparece de mí. Unta de miel los bordes de la copa, pero no por eso dejará el veneno de causar la muerte.

—Valor, dijo el forastero enternecido. Mirad, necesitabais un amigo y me habeis encontrado.

—Juro merecer ese título, exclamó el caballero, esta es mi mano.

—Y la mía esta. Pocas amistades comienzan como la nuestra, pero será sólida... Os quedais pensativo... vamos, esperanza, acaso no sea el mal tan grande como imagináis...

—Oigaos el cielo, murmuró Klyppel con incredulidad. Pero basta llegar al castillo de la Writ-Burg no puedo desechiar mi zozobra. Con dos horas de camino queda todo aclarado.

—Según eso os marchais.

—¿Puedo por ventura? Un contratiempo sucedido á mi caballo... á ver, patrón, sacad mi cabalgadura y veremos como se halla.

—¿Y qué ha sido? preguntó el forastero.

—Una caída en el carranco inmediato, respondió Klyppel.

—Aquí está el animal, dijo Gandolf, la compresa ha hecho maravillas; pero en nombre del cielo, llevadle al trote corto, si no, no respondo de que pueda resistir hasta la Writ Burg.

—Me ocurre una idea, prosiguió el desconocido. Llevo ese caballo á la cuadra, maese Gandolf, y trae el mío.

—¿Con qué objeto? preguntó Klyppel.

—Para un cambio, caballero.

—¿Momentáneo, no es verdad?

—Definitivo.

—No, no consentiré. Sería demasiado desigual, porque vuestra montura vale diez veces más que la mía.

—Entre amigos, no tienen los regalos más valor, que

Ved el oro que traigo, las riquezas que me sobran, los navios que apenas alcanzan á contener mis tesoros, todo conquistado por vuestro discípulo, todo fruto de vuestros consejos!—Cuando vuelvo, pues, á referirte mis dorados sueños, ya no encuentro á don Manuel Cardiano, mi esperanza, mi consuelo, el culto de mi vida entera... pero hallo á su puerta un hombre enlutado que me dice con impasible calma.—El señor Cardiano ha muerto, toda su fortuna es vuestra!—Singular, irrisorio destino que me arranca mi única afición del corazón para reemplazarla con un tesoro más! Ah! me figuro que soy pobre y miserable al pensar en mi aislamiento, y hartó habeis conocido las secretas angustias de mi alma, amigos generosos, que os habeis empeñado en acompañarme á Alemania, donde vengo á perseguir al más imaginario de los fantasmas. Esta separación sin término os ha causado miedo y á mi terror, pero así debe ser; aquí deben romperse los anillos de la santa cadena que nos unía. Todos tenéis familia que consolar, beso; que recibir y que pagar. A mi solo me resta buscar el secreto de mi misteriosa existencia. Ya llegué al término: ahora, amigos míos, partid, y adios para siempre.

Abriéronse los brazos del joven, y los cuatro amigos se precipitaron en ellos uno tras otro.

Cada una de estas despedidas fué larga, solemne; dieron algunos paseos por el camino, asidos por el brazo, de suerte que el caballero de Klippel, después de ser testigo involuntario del principio de esta escena, no pudo presenciar el fin ni las palabras más tristes aunque se prodigaron.

Simona y Gandolf, que se ocuparon en sacar los cinco caballos al camino, creyendo que los cinco amigos partían juntos, quedaron altamente sorprendidos al ver al joven cuya largueza tanto les agradaba, volverse á la posada y mandar retirar su caballo.

—Según eso, os quedais en casa, dijo Gandolf, inclinándose con muestras de profundísimo respeto.

—Veremos. Quizá pase aquí la noche.

—Ya oyes mujer, dijo Gandolf, este caballero se queda en casa. Reune las tres camas del meson para hacer una buena; saca los cobertores que están guardados en el cofre grande, y no te olvides de las almohadas nuevas que habíamos de estrenar en la próxima Pentecostés.

establecimientos comerciales que tenemos, cotejando la novedad, lujo y demás circunstancias apetecibles de sus géneros, con los de otros puntos, y seguramente que su examen convencerá a nuestro aserto.

Ahora bien: siendo esto así, como es de qué depende la languidez de las transacciones mercantiles?

Muchas concausas la explicarían y quizá alguna vez las examinemos con detenimiento. Bástenos decir, por hoy, que la rutina y el pretencioso afán de despreciar lo que tenemos en casa, nos lleva á buscarlo fuera; que el proverbial *dolce far niente* de los Ayuntamientos ante todo cuanto atañe á nuestro bienestar; los constantes y pesados gravámenes que los Gobiernos imponen al comercio y á la industria y la falta de un lazo de unión que sirva para elevar la queja justa y recabar los merecidos beneficios son los principales factores que llevan la ruina á lo que por su naturaleza, como es el comercio, tiende á su desarrollo.

Nosotros creemos que la creación de un Círculo Mercantil, parecido al que existe en la corte, podría obviar esos inconvenientes, y, por eso, hemos visto con júbilo la idea de formarlo y por eso excitamos á los que la han acogido á que la desenvuelvan y planteen, para cuyo fin tendrán siempre nuestro más decidido apoyo.

## LAS FIESTAS EN SANTIAGO

### LA OFRENDA

#### Discurso del gobernador

Con la animación de costumbre se celebran en Santiago las fiestas al Patrón de España.

En la basílica tuvo lugar el solemne acto de presentar el gobernador civil, en nombre del Rey y por delegación de la Reina, la tradicional ofrenda al Santo Apóstol patrón de España.

He aquí el texto de la invocación que dirigió al mismo con tal motivo el señor Moncada:

#### SANTO APÓSTOL:

Lleno de profunda veneración me prosterno ante vuestro santo sepulcro para cumplir la alta honra de presentaros en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y por delegación de S. M. la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina, la antigua y piadosa ofrenda anual que en este día y como testimonio de eterno reconocimiento hacia vuestras bondades, fué acordada por los católicos reinos de España.

Aceptad con benevolencia, Apóstol glorioso, tan humilde tributo, y dignaos proteger y defender á esta nación contra los embates de la impiedad y del impetuoso oleaje de las violentas pasiones que amenazan desquiciar los seculares fundamentos de nuestra sociedad, prestando además poderosa y eficaz ayuda á S. M. el Rey, la Reina Regente y demás real familia para que puedan realizar pacíficamente los destinos que la Providencia les tenga reservados en el curso de la historia.

Y vos, venerable prelado, os suplico me ayudeis con el valioso concurso de vuestras oraciones y las del cabildo y clero de esta Santa Basílica á que por mediación del Santo Apóstol ilegale esta ferviente plegaria hasta el Trono del dispensador de todas las gracias y de las divinas misericordias.

He dicho.»

### Discurso del arzobispo

De la contestación dada por el arzobispo al gobernador copiamos los siguientes párrafos:

Limino en los trances apura los que en los famosos triunfos, vein los españoles la mano de Dios, que les estimulaba á levantar los ojos al cielo, y alabar al Todopoderoso, que dispone de los tronos y de las coronas; *traslada los reinos, y los afirma*; abate y ensalza las naciones. Al fatalismo musulmán opusieron siempre nuestros antepasados la fe en Dios providentísimo, la esperanza en nuestro Divino Redentor, y una confianza ilimitada en el Apóstol Santiago. Por las muchas y brillantes victorias que alcanzaron, dieron humildes gracias al Señor, y resolvieron gustosos consagrar perpetuamente al Patrono de las Españas un recuerdo anual de sincera gratitud.

Este es el que vos, Sr. Delegado régio acabáis de presentar en nombre de S. M. el rey D. Alfonso XIII, (q D. g.), y por orden de S. M. la Reina Regente; á quien nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII tributó merecido elogio por sus egregias virtudes, cuando recibió la peregrinación española en el vastísimo templo de San Pedro. Allí nos presentamos, en Abril último, los hijos de Santiago, para dar testimonio de nuestra fe, celebrar el quincuagésimo aniversario de la consagración Episcopal del Sumo Pontífice, orar junto al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, y renovar las protestas de respeto, obediencia y amor al Vicario de Cristo. Allí contemplamos, llenos de alegría la figura venerable del Pontífice sabio, activo y vigilante que lleno de bondad nos dijo, que en aquellos días *El era español, y no pensaba más que en los españoles.*

La grandeza de su alma se refleja en la *Carta Apostólica* que acaba de dirigir á todos los Principes y pueblos del mundo, llamando, con acento de tierna y generosa caridad, al seno de la única verdadera Iglesia de Cristo á los infieles herejes y cismáticos; y exhortando á los católicos á que tomen como regla segura y ley suprema de su sentir y de su obrar, la más cordial y completa obediencia á las enseñanzas contenidas en los documentos Pontificios, y al magisterio y autoridad de la Iglesia.

El Señor haga, en su misericordia, que todos los pueblos sigan con docilidad las salvadoras enseñanzas del sapientísimo León XIII, y respeten la divina autoridad de la Iglesia, cada día más necesaria para contener por igual las demasías de los que mandan, y las rebeliones de los súbditos. Ella es el faro luminoso, que guía con seguridad al puerto á cuantos navegan, combatidos por los vientos huracanados del *socialismo* y la *anarquía*; es la estrella polar siempre visible á los que han perdido la brújula de los grandes principios de derecho, consignados en el Código invariable del Evangelio. ¡Llor eterno al octogenario capitán de la nave de San Pedro, que sabe dirigirla sin peligro de zozobrar en medio de espantosa borrasca!

#### Visitas y obsequios

El Gobernador visitó el hospital provincial y el hospicio, acompañado del alcalde y comisiones, quedando complacido del buen estado del régimen interior y de la alimentación.

A su salida entregó una valiosa limosna á la superiora.

Al baile que se celebró en el Casino, concurrirá el Sr. Moncada y sus acompañantes.

#### Misa de Campaña

Ayer viernes se celebró una Misa de campaña por el eterno descanso del heroico marino gallego Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez, que

se celebró en la iglesia del Pilar, con asistencia de todos las fuerzas del ejército y músicas terminando con un solemne responso delante de la estíva y el desfile de las tropas.

#### Un anónimo

Fué objeto de muchos comentarios el rumor de que el Alcalde había recibido un anónimo amenazando con cometerse en la catedral, cuando fuera mayor la concurrencia, un atentado por medio de la dinamita.

Afortunadamente no se cumplió la amenaza y se supone que el anónimo sea obra de algún chusco.

#### Distribución de premios

Se ha celebrado en la sociedad Económica la distribución de premios á los alumnos del último curso.

El acto resultó brillantísimo. El gobernador civil Sr. Moncada pronunció un elocuente discurso final, siendo muy aplaudido y felicitado.

La primera autoridad civil de la provincia asistió después á un banquete ofrecido por el diputado á Cortes por Corcubión, D. Felipe Romero Donallo.

La velada celebrada en la Alameda estuvo brillante. La iluminación presentaba un sorprendente efecto.

## AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada ayer asistieron los concejales López Varela, que presidió, Permy, Liste, Folgado, Sabatini, Ortega y Leira.

Se aprobó el acta de la anterior y varias cuentas de gastos.

Se aprobaron los extractos de sesiones de Mayo.

Se acordó devolver á D. Nicasio Pérez la fianza de 78.500 pesetas previo depósito de 40 billetes hipotecarios de Cuba.

Se acordó arreglar el sitio para el velódromo y conceder permiso para colocar la valla para las carreras de velocípedos que ha de celebrar la sociedad *Sport Club* con motivo de las fiestas de la *Nautilus*.

Se acuerda dar las gracias á la Junta de festejos por la invitación hecha al Ayuntamiento.

Firmada por el señor López Varela se presentó una proposición, solicitando se permita la venta de pescado, todas las tardes, desde las tres, en la Plaza Vieja, y la construcción de un tinglado ó cobertizo.

El señor Ortega se conformó con dicha proposición, pero no así con el cobertizo.

El señor Sabatini está conforme con el señor Ortega; éste dice que el mismo permiso que se conceda para el pescado se haga extensivo para que se puedan vender en las plazas de Armas y Marqués de Amboage las frutas y legumbres cuando haya sobrantes.

El señor Varela dice que se acepte la proposición primera, ó sea la del pescado, sin la construcción del cobertizo.

Y así se aprobó con el voto en contra del señor Folgado.

Se acordó que la comisión de obras, en la primera reunión que celebre, acuerde el día en que ha de ir á la Graña á verificar algunas delineaciones.

Y se levantó la sesión.

## LA "NAUTILUS"

### SUSCRIPCION

con objeto de allegar recursos para las fiestas que se han de celebrar en su obsequio á su llegada al Ferrol.

PTS. CTS.

Suma anterior.....	754'95
Sres. don:	
José Junquera.....	2
Crescenciano Sarrion.....	5
Carlos de Azcárraga.....	5
Mariano de Murcia.....	5
Agustín Suárez.....	5
Juan Carlos Roca.....	5
Mariano Salguero.....	5
Ricardo Saralegui.....	4
Rodrigo San Román.....	4
José Canovas.....	4
Rogelio García.....	4
Teodoro Revestido.....	2'50
Ricardo Caballero.....	2'50
Celestino San Román.....	2'50
Hermegildo Franco.....	2'50
Leandro Franco.....	2'50
Juan Durán.....	2'50
José de Pato.....	2'50
Francisco Cela.....	2'50
Pedro Dapena.....	2'50
José Fontenla.....	2'50
Ramón L. de Arenosa.....	2'50
Luis Mendez Picallo.....	2'50
Wenceslao Fernández Rajal.....	2
Manuel González Piñero.....	2
Juan Moreno Pereira.....	2
Total.....	838'95

### NOTICIAS VARIAS

#### EN EL FERROL

Están casi ultimados los trabajos de la Junta Popular para la preparación de los festejos.

El teatro Jofre será adornado de un modo sorprendente. En el centro del salón se colocará una alegoría, cuyo diseño hemos visto, que es una verdadera obra de arte, por su dibujo y novedad.

El vestíbulo se exornará, también, fantásticamente.

El número de billetes de familia y personales pedidos ayer tarde y hoy por la mañana asciende á una considerable cantidad, pues como hoy es el último día hábil para adquirirlos, desde los primeros momentos de abrirse la contaduría la demanda fué extraordinaria.

El despacho se cerrará á las siete.

—La comisión del comercio que fué ayer á la Coruña con objeto de contratar la banda de Zamora regresó muy satisfecha de sus gestiones y de las deferencias que le guardaron todas las autoridades á quienes se vió precisada á visitar, para conseguir el permiso ó autorizaciones necesarias para aquel fin.

El coronel de Zamora les dispuso una cariñosa acogida manifestándoles serle muy simpático el asunto por tratarse de compañeros de armas aunque de distinto cuerpo.

Ayer tarde se hicieron los trabajos necesarios para el alojamiento de la citada música, el cual será facilitado por el teniente coronel de Luzón Sr. Elola.

También se examinaron varias proposiciones para contratar la manutención, sin que recayera

—Gracias, gracias: estoy acostumbrado á dormir sobre el duro suelo, y sean cuales fueren vuestros lechos me parecerán excelentes.

—Nuestro deber es agasajaros con lo mejor que tengamos, pues es justo que nada falte á personajes tan ricos y felices.

—Rico, sí, demasiado: pero feliz, ¡ojalá! murmuró el joven sin hacer caso de la charlatanería de maese Gandolf.

Este por su parte, envanecido de sí mismo y persuadido del buen efecto de sus arengas, se retiró saludando de nuevo sin cuidarse de la respuesta de su interlocutor, pero Klippel lo había oído, y el interés inesplicable que le inspiraba ya el desconocido viajero, se trocó en tierna conmiseración y exclamó:

—Para esos seres groseros que no tienen otra inteligencia que los ojos, feliz es sinónimo de rico; grande aparato, corazón dichoso, pero no siempre es lo uno consecuencia de lo otro.

—Y sin embargo, contestó el joven sorprendido, muy familiar debe seros la inteligencia de esos secretos para que tan fácilmente los leais en el corazón de un hombre que veis por la primera vez.

—¿No os he escuchado un momento ha?... ¿Estáis triste?...

—Sí, porque soy desgraciado!

—Y sin embargo, según decís es grande vuestra fortuna...

—Tan grade, que hay días que me estorba, y bendiciría al que me deparase ocasión de hacer buen uso de ella.

—Desconfío de la tristeza de los ricos, dijo sonriéndose el caballero.

—¿Queréis juzgar de la mía? ¡Ayl para ello habría de comenzar por contaros mi vida entera, pero la historia es larga y tiempo habrá de referirla si nos volvemos á ver... Muy pocas palabras bastarán para descorrer á vuestros ojos el velo de mi dolor. Si contemplo lo pasado, encuentro agitaciones continuas, esfuerzos inauditos recompensados con triunfos inesperados: en una palabra los resultados más gigantescos que puede conseguir una voluntad indomable. Pero así solo queda satisfecha la actividad material. Vuelvo después de veinte años de viajes, rico de oro y plata, pero

pobre de recuerdos. La vida nómina de todas las partes siempre, pero en ninguna recoje. Si considero lo presente, echo de menos una vida fatigosa que cuando menos no daba entrada al fastidio. Si tiendo una mirada sobre el porvenir, descubro un espacio sin límites: hállome marchando por un desierto infinito, sin saber á donde voy, sin recordar de donde vengo. Esos amigos que me acaban de dejar han tenido mejor suerte. El uno va á abrazar á su esposa, el otro hallará á su hijo ya crecido, ó llegará á tiempo de cerrar los ojos á su anciana madre. Yo estoy enteramente solo: mis padres me abandonaron cuando niño: el extranjero que se apiadó de mi hordandad, ha muerto durante mi larga ausencia. Por esta causa me quejo, porque estoy solo y condenado por Dios al egoísmo; porque no amo á nadie y soy indiferente á todos. Por otra parte pesa sobre mí un remordimiento... un remordimiento horrible que me persigue sin cesar y que quizá os confiese algún día. Ahora que os he descubierto algunas de las úlceras de mi corazón, ¿qué opináis de mi tristeza, caballero?

—Opino que os honra mucho y que me envanecería de poder consolarla; ¿quién sabe? quizá nuestro encuentro estuviese decretado por la Providencia. Yo también soy infeliz: porque he ligado mi ventura al amor de una mujer y temo por su duración. Desdichado del que fija su fé entera, su única esperanza, toda su vida en una sola estrella! la estrella se eclipsa y la vida se apaga... ¡ay! yo también he perseguido un fantasma con fervor: desde la infancia me estaba prometida por esposa la hechicera sobrina del conde de Mansfeld; educados juntos, nos habíamos acostumbrado á tener una sola voluntad; vagábamos por los bosques, charlábamos las horas enteras sin cansarnos, rezábamos las mismas oraciones y el conde que sabía que cada hora pasada á su lado derramaba en mis venas todos los delirios, todos los tormentos del amor, no se asustaba y me apellidaba su hijo. Así es, que cuando seis meses ha, tuve que abandonar el castillo de la Writ-Burg por un año; me alejé dominado por secreta melancolía, pero lleno de confianza en las promesas de mi adorada Berta. Imaginábame que un juramento era una cosa sagrada; pero ¡ah! al cabo de algún tiempo recibí esta carta ó por mejor decir este enigma, cuyo sentido no sé descifrar, y que encierra una fatal sentencia en sus vagas

acuerdo por el excesivo tipo fijado por los propietarios.

De la visita que hicieron los comerciantes á don Mariano Piñero para que facilite el vapor *Hércules*, para transportar la banda, salieron bien impresionados, pues dicho señor se mostró favorable á sus pretensiones, aunque manifestó desear conocer la opinión de sus consocios para resolver en definitiva.

Además de la serenata con que será obsequiada la *Nautilus* por el comercio, la banda de Zamora tocará en el paseo el día de la llegada de dicho buque, á fin de que toda la población pueda disfrutar de esta parte del programa.

Hasta ahora no se tienen acordados más números de este.

La sociedad *Centro Recreativo* acordó, ayer celebrar un gran baile en obsequio á la oficialidad de la *Nautilus* la noche que esta designe.

Dicha noche, lucirá su fachada una gran iluminación de gas.

Desde las nueve estarán abiertas todas las puertas del salón en el que se celebrará un concierto hasta que la oficialidad del *Nautilus* llegue al local, en cuyo punto dará principio el baile que durará hasta el amanecer.

**EN SAN SEBASTIÁN**

Con numerosa y selecta concurrencia en las tribunas y en el stand, y asistiendo la tripulación de la *Nautilus*, se han celebrado en el velódromo de Atocha, las carreras de velocipedos que anualmente organiza el Veloz Club donostiarra.

Ocuparon la presidencia los dos gobernadores civil y militar y el alcalde-presidente del Ayuntamiento.

He aquí el resultado de estas carreras: En la primera, el campeonato guipuzcoano ganó el primer premio, obteniendo el magnífico reloj de sobremesa, regalo de S. M. la Reina Regente, el señor Abizqueta.

En la segunda, que era internacional, ganó el primer premio, consistente en 300 pesetas, el señor Beconnais, de Burdeos.

En la tercera, que era la infantil, el joven ciclista señor Deslande, ganó el primer premio, consistente en un objeto de arte regalado por el alcalde.

Las demás carreras han estado animadísimas, y la fiesta terminó con el juego de cintas, para el cual habían regalado premios distinguidas señoritas de esta población.

El desfile ha resultado brillantísimo.

**CRÓNICA MARÍTIMA**

**El Ferrol**

Fueron reconocidos ayer en la Jefatura de Estado Mayor, el comisario de Marina D. Agustín Suárez y el contador de fragata D. Antonio Dapena Vázquez, que tienen solicitado de la Superioridad licencia por enfermo.

Fue reconocido en su casa, el segundo contramaestre Fructuoso Grandal Leira, el cual fué propuesto para usar licencia por enfermo.

Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor, cinco inscriptos de la Coruña, de los cuales resultaron dos inútiles.

Fue pasaporte para trasladarse á la Coruña, Vigo y Mondariz, el contralmirante de la Armada, segundo jefe del Departamento, excelentísimo Sr. D. Fernando Martínez de Espinosa y Echevarría. Lo acompaña su señora.

Se le expidió pasaporte para trasladarse á Lugo, Pontevedra y Madrid, en uso de licencia por enfermo que se halla disfrutando, el teniente de navío de primera clase D. Manuel Antón Iboleón.

En el día de hoy cesó en el cometido de médico de visita interino del Hospital Militar, don Evaristo Casares Teijeiro, y volvió á encargarse de la asistencia del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina.

Cesando por lo tanto en la antedicha asistencia el primer médico Ilmo. Sr. D. Gabriel Revelión Zubire.

Fueron reconocidos en la Jefatura de Estado Mayor seis fogoneros, habiendo resultado dos inútiles.

Fue reconocido el cabo de mar de primera clase, procedente del Departamento de la Habana, por enfermo, Juan Suárez Louro, al que se le concedieron dos meses de licencia.

En igual concepto al marinero de segunda clase procedente, también, de la Habana, Enrique Real Perez, al que se le concedió otros dos meses de licencia.

Cesó de prestar sus servicios en la Jefatura de Estado Mayor, y pasó destinado á la Jefatura de Armamentos, el segundo escribiente de la Armada D. Fernando Teijido Santamarina, en virtud de permuta con el de su igual clase, D. Leopoldo Alvarez Cuevas.

Se remitieron á la Capitanía General, las instancias pertenecientes á los cabos de mar de primera clase licenciados, Cipriano Pita Diaz y Eduardo Fernández Calviño, en solicitud de la plaza vacante de cabo de mar guarda pescas de Santander.

Se le expidió salvo-conducto al segundo contramaestre Fructuoso Grandal Leira, para que haga uso de dos meses de licencia por enfermo.

Idem id. al ordenanza de Semáforos de la estación telegráfica y telefónica de esta capital Salvador Domínguez Manso, para que haga uso de un mes de licencia, entre las revistas de los meses de Agosto y Septiembre próximos, para asuntos propios.

Se ha expedido pasaporte al tercer contramaestre del depósito del Arsenal Juan Amor Veiga, para que en el vapor-correo que sale de la Coruña el 4 de Agosto próximo, se traslade al Apostadero de Filipinas por no poderlo efectuar el segundo Fructuoso Grandal, que se halla en uso de licencia por dos meses.

**NOTICIAS**

Se ha confirmado la noticia que la policía fran-

cesa expulsó á D. Jaime del territorio francés obligándole á abandonar la República y dirigirse á Venecia.

Hoy entró en este puerto procedente del Norte el vapor *Cabo Prior*.

Hoy ha sido muy abundante el pescado en el Mercado Central.

En el mes de Septiembre próximo han de celebrarse en los institutos de segunda enseñanza los exámenes de los alumnos que habiendo hecho privadamente sus estudios soliciten darles validez académica para aspirar al grado de bachiller.

Los interesados presentarán sus instancias en la primera quincena del mes de Agosto debiendo acompañar los que verifiquen exámen por primera vez, copia de la partida de bautismo ó los documentos oportunos para justificar los estudios anteriores. Los que sean mayores de 14 años unirán además la cédula personal.

**Sucesos.**

Ayer tarde fué detenido en la Prevención municipal, donde aun continúa, un sujeto habitante de la calle de San Carlos, llamado *Lalo* que en unión de otro, que no ha sido habido, robaron un reloj, el día de San Pedro, á un zapatero que trabaja en una caseta de la Puerta de Caranza.

Fue curada en la casa de Socorro una mujer de vida airada á la que le propinó su celoso amante, hallándose en la romería del Saijo, unas patadas que le produjeron el desgarrar casi total de la oreja derecha, siendo necesario darle unos cuantos puntos de sutura.

También presenta lesiones la oreja izquierda. La cura fué practicada por el médico forense y el practicante D. Pedro Cabarcos.

Igualmente se auxilió en dicha casa á una mujer vecina de Catabois, que tenia una herida contusa en la cabeza, originada por una pedrada.

En la parroquia de Fene, se hacen preparativos, para el mayor esplendor de las fiestas que en honor á su patrón el Divino Salvador, y á la festividad del Corpus, se han de celebrar los días 6 y 7 del próximo Agosto.

Gestiónase vaya á San Sebastián el crucero *Vizcaya* llevando á la comisión de la Diputación foral que ha de cumplimentar á S. M. la Reina, y hacer entrega de la bandera bordada para dicho barco por varias damas bilbainas.

El domingo se reunirán en Zumárraga los individuos que forman la liga de productores, á dar cuenta del resultado de su gestión.

Dirigirán un mensaje de gratitud á la prensa que les ha secundado en su campaña.

Se está celebrando en París la vista del proceso instruido contra el anarquista Meunier, autor de la explosión del hotel Very, realizada para vengar la muerte de Ravachol: la sala de audiencia está llena de gente, habiéndose adoptado grandes precauciones de seguridad por parte de la policía francesa.

El procesado niega en absoluto su participación en el crimen de que se le acusa, pero incurrir en frecuentes contradicciones al pretender probar su coartada.

Créese que será condenado á muerte.

La *Gaceta* anuncia hoy las disposiciones para proveer una escribanía de actuaciones en La Coruña, vacante por fallecimiento del señor López Vaamonde.

Por edicto de la Universidad de Santiago se hace saber que la auxiliaria de la escuela práctica anunciada como vacante en la escuela Normal de maestros de Orense, debe entenderse que corresponde á la de Lugo.

En el concurso público celebrado en la Comisaría del Arsenal para la adquisición de varias maderas con destino á las obras del crucero *Cardenal Cisneros*, le ha sido adjudicado á D. Marcelino Galán y á D. Francisco Vazquez.

En concurso público celebrado en la Comisaría del Arsenal para el suministro de lonas con destino á dicho buque, le ha sido adjudicado á D. Pedro Maristany y Compañía.

Hoy han llegado á esta ciudad en el coche correo procedentes de Santiago y Mondariz D. Fermín Zelaia y su señora.

Ayer á las tres de la tarde pasó á la vista de Finisterre con rumbo á San Sebastián el crucero *Conde de Venadito*.

En la delegación Notarial de este distrito, á cargo del Notario Sr. Lopez Pardo, se ha recibido el orden de pago de las pensiones correspondientes por el semestre anterior á las viudas y huérfanos de Notarios residentes en este partido, las cuales pueden hacerse efectivas desde hoy.

Segun tenemos oído parece que el señor Alcalde trata de notificar al Juzgado que varias multas que han sido impuestas y no han sido satisfechas que los multados se niegan á hacerlo, á fin de que se proceda por la vía judicial.

Ayer dió principio la poda del arbolado del Canton de Molins.

**Noticias municipales.**

Doña Antonia Vazquez presentó una instancia en la Secretaría, pidiendo se le rebaje la riqueza con que figura en el registro fiscal la casa número 11 de la calle de los Muertos de la Graña.

Al Arrendatario de consumos se le remiten para que proceda al cobro de los recibos correspondientes á los meses de Mayo y Junio últimos, por el arbitrio de carros y carruajes.

Fue socorrida para traslarse á Puentedeume la pobre enferma Antonia Reguera.

En breve se notificará á la señora viuda de Noriega que proceda al derribo de una casa de su propiedad sita en el callejón de las Conchas por amenazar ruina.

Igualmente se comunicará á la viuda de Sesele la orden para derribar el muro que cierra una finca de su propiedad situada en la calle del Castañar por el mismo motivo.

Continúan los picos y malos urinarios colocados en las calles, despidiendo unos aromas que ya, ya!

Señor Alcalde, V. S. que es tan amigo del bien parecer, no podrá ordenar que, siquiera una vez á la semana, pasara el tren de riego, por tales lugares?

Muy mejorado de su dolencia llegó esta mañana el virtuoso párroco de las Angustias don Antonio M.º Agrelo.

A mediados del próximo mes saldrá para las aguas del Incio.

**Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.**—El día 30 del corriente de diez á doce de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el *Boletín Oficial* de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los efectos ó á una ó varias de las partidas relacionadas.

Arsenal del Ferrol 27 de Julio de 1894.—Alonso Morgado.

**Movimiento de población**

DÍA 27

**Nacimientos**

- Leandro Bernardo Diaz Manday.
- Juan Mosquera Freire.
- Augusto Eduardo Olimpio Lorenzo Rodriguez.
- Paulina Ana María del Carmen Laguna Pernas.
- María Soledad Cristina Rey González.
- Celia Cristina Villalba Muñios.
- María de la Concepción Trustrina Micaela Jacoba Pilar Magdalena Ortiz y Diaz Noruga.
- José Daniel Angel María Ramón Luis Santiago Linos Lage.
- Elisa Lara Fraga Rey.

**Defunciones**

- Blanca Casal Valdés, 2 años.
- Juana Real Gondar, 84 idem.

**POR TELEGRAFO**

**La Aljuferia**

Madrid 28, 2 m.—Ha quedado satisfactoriamente terminada la cuestión originada en Zaragoza, por los terrenos de la Aljuferia.

La R. O. redactada por los Ministros de Hacienda y Gobernación y transmitida por telegrafo al Gobernador civil de la capital aragonesa fué del agrado de aquel Ayuntamiento, y los concejales, aceptando sus términos, retiraron las dimisiones que tenían presentadas.

Los ingenieros militares y el Delegado de la Hacienda procedieron al derribo de la valla.

**Los silvelistas**

Madrid 28, 2'15 m.—Los silvelistas niegan que se piense en la disolución del grupo que forman, para reingresar en el partido conservador.

Se asegura, sin embargo, que se hacen los trabajos de aproximación.

**Obispo atropellado**

Madrid 28 2'30 m.—El obispo de Bruselas, fué atropellado en la calle por un caballo, resultando con gravísimas heridas.

Los últimos telegramas dicen que el respetable pretado está moribundo.

**Declaracion de guerra**

Madrid 28, 2'40 m.—Se ha declarado oficialmente la guerra entre la China y el Japon.

**Bolsin**

4 por 100 interior 68'65.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 214

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Variación de precios**

Almidón Berger, caja, 0'72.—Petit-pois, media lata, 1'80.—Idem 1/4 lata, 1'20.—Trufis cepilladas 1/8 lata, 2'20.—Idem idem de 1/16, 1'20

—Aceitunas rellenas, frasco, 1'70.—Champignon, lata, 1'80.—Quiroga de 4 años, botella, 1'45 Salchichón de Lyon, k., 7'80.—Idem de Vich, idem, 6.—Grasa de cerdo en vejiga á 2'54 kilogramo.—Idem idem á granel idem, 2'44 idem.—Anis doble de Mallorca á 1'35 litro.

**Piso alto**

Calcetines para caballero sin costura ni rebordes, negros y de color.—Idem negros para niños, en todos tamaños.—Pañuelos de hilo, de bolsillo á 30 céntimos.—Guantes de hilo y seda de color y negros, para señora.—Guantes piel de Suecia para señora y caballero á mitad de precio.—Madejas seda bordar á 15 céntimos cada dos.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

NUTRICIÓN COMPLETA SIN LA INTERVENCIÓN DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**VENTA Y COMPRA**

permanente de casas solares y fincas rústicas. Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

**MUSICA DE TODAS EDICIONES A PRECIOS REDUCIDOS**

**MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

	Pesetas.
Eslava . . . . .	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte . . . . .	2'25
Idem idem 2.ª id. . . . .	2'25

**MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO**

Aranguren . . . . .	12'50
Le Carpentier 1.ª parte . . . . .	2'50
Idem 2.ª id. . . . .	2'25
Leccoupey . . . . .	5'25
Estudios de Cramer y Bertini. Cada cuerno . . . . .	1'25

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerdas cruzadas, desde diez pesetas al mes.

Se está en vias de arreglo con una importante fábrica de pianos del Reino, los que se venderán á precios desconocidos hasta el día.

**ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS**

**SATURNINO MONTALBO**

REAL, 117.—FERROL.

**VENTA**

El domingo 5 de Agosto á las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría del Lic. D. Cándido C. nde Fernandez, la venta en pública subasta de la casa de tres cuerpos, núm. 60 moderno de la calle de Dolores, de esta ciudad, con su patio.

En dicha Notaría, Magdalena, 75, pral, informarán del tipo y de los títulos de propiedad.

19, 23, 26, 28 y 2.

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 26, Coruña

**ANGEL LOPEZ**

DUEÑO DE LA GRAN CAMISERÍA TITULADA

EL PARAISO.—REAL, 91

Manifiesta á su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que siendo tantísimos los encargos en camisas, calzoncillos y lo concerniente al ramo, que esta casa tiene para poder confeccionar y cumplir con sus numerosos favorecedores. Hay contratado un nuevo é inteligente maestro cortador en Camisería, siendo uno de los mejores y más renombrados de la corte, que con la experiencia de 20 años de profesión podrá satisfacer los deseos de este tan distinguido é inteligente público.

Se confeccionan camisas á la medida, de rica tela, con vistas de hilo, desde 4 pesetas.

Se acaba de recibir otra nueva remesa de cortes de traje para caballero, desde 10 pesetas.

EL PARAISO REAL, 91

**DEPENDIENTE**

Se admite un muchacho para mostrador, si le garantiza su conducta.

Sinforiano Lopez, 133.



## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, el vapor CATALUNA haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y B. shire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Siam, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE LUZON saldrá el 22 de Barcelona.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz. Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 un vapor.

### LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz. Saldrá el 30 de Cádiz el vapor LARACHE.

### SERVICIO DE AFRICA

### LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, Casa-blanca Mazagan. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT

### SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

Principales establecimientos de ultramarinos donde se expende esta cerveza.

- Sres. D.
- José Caramelo
- Manuel Calvo
- Juan A. Dans
- Evaristo Martínez
- Sra. viuda de Luis Romero

## LA AUSTRIACA

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE VALBUENA DE DUERO

(SANTANDER)

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

Las cervezas de esta fábrica son las más puras y mejor elaboradas que se conocen hasta el día, siendo tan superiores a sus similares del país que compiten en todos los puntos donde se conocen con las diferentes marcas extranjeras siendo hoy inmenso su consumo en toda España.

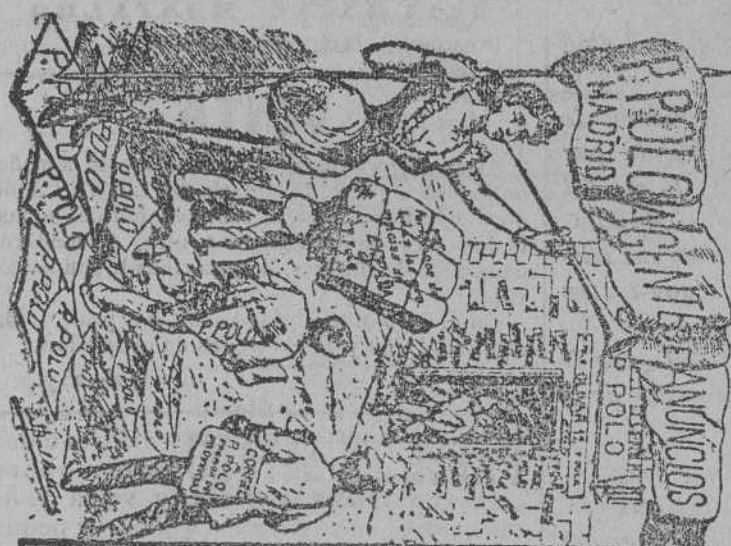
En Galicia se vende en todos los Cafés y Establecimientos de Ultramarinos ó bien haciendo los pedidos al Agente General en Galicia

MARCELINO SUAREZ Y GONZALEZ.—CORUÑA

Los pedidos de Ferrol y su distrito los servirá el agente general en esta plaza ERNESTO EIRAS.

Cafés y ambigús donde se vende en Ferrol esta cerveza.

- Café Suizo
- Cervecería del Siglo
- Ambigú del Circo
- Cervecería de Ramón
- Ambigú del Centro
- Café del Comercio
- Hermosa Diana



**LINEAS DE VAPORES**  
de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarca, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.



## LINEAS DE VAPORES de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarca, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevan do los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

## MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR

Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentos, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.

De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios, ó imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

### ADVERTENCIAS

Se suplica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

## PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con armadura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.

Elegantes modelos verticales y a cuerdas cruzadas, grabados en oro.

Muy superiores a los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse a precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

## PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.

Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CAMBIO Y ALQUILERES

AFINACIONES

A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.

Musica de todas ediciones y a precios muy económicos

NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas a precios más baratos que en los demás almacenes.

## Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc., etc.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones é irritaciones pulmonales é bronquiales.—3.º Estar dosificadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

**ASMA** CATARRO, SUFFOCACIÓN LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN Y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

EL LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

**TOS** PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por resaca y crónica que sea. No contienen morfina.

Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 159 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona.

## PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

### PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embelsa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.

Pianos españoles de Chassaigne y Anger.

Pianos verticales desde 950 pesetas.

Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENES DE CANUTO BEBEA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

## PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son la mejor Medicina Casera

CURAN EL

Dolor de Cabeza, Estreñimiento, Dispepsia, Afecciones del Hígado.

Fáciles de Tomar, Puramente Vegetales.



La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.

Primer Premio de la Exposición Universal de Chicago de 1893

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

Treinta y siete recompensas

Deposito General.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

## LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propios del bello sexo.

Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco, número 9, bajo.